



CURSO DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA, REPARACION Y LAS ORGANIZACIONES DE AFECTADOS POR LA VIOLENCIA POLÍTICA

El Curso “Derechos Humanos, Justicia, Reparación y las Organizaciones de Afectados por la Violencia Política” convocado por APRODEH y PCS, tuvo como objetivo mejorar la formación en derechos humanos de las/los líderes de las organizaciones de víctimas, poniendo énfasis en la actualización de la información referida a las medidas que el gobierno viene desarrollando para el diseño de una política pública para la reparación.

El curso se realizó en Huancayo del 22 al 26 del mes de abril, participaron 26 dirigentes(as) y miembros de 16 organizaciones de afectados de las provincias de Angaráes, Castrovirreyna, Pampas – Tayacaja y Huancavelica, incluyendo a los representantes de ANFADEP – CIDH, organización de dimensión nacional; así como representantes de dos organizaciones de mujeres que tienen víctimas entre sus integrantes -FEMUCAY y ASMUC.



Expositores especializados en derechos humanos, trataron temas como: la situación de los derechos humanos; la integralidad de los derechos; secuelas del conflicto armado; interculturalidad; situación de la mujer durante el conflicto armado y el post conflicto; la participación política de la mujer; avances, dificultades y retos del PIR – Huancavelica; participación ciudadana; presupuestos participativos desde una mirada reparadora; balance de los avances en la implementación de las recomendaciones de la CVR, retos y tareas pendientes post Informe Final de la CVR; situación de las organizaciones de afectados por la violencia política, relaciones humanas y salud mental, entre otros.

También se contó con el apoyo de los equipos de las ONG locales contrapartes de PCS (CEDINCO; COOPERANDES, SISAY) y CEIDHU, que son Instituciones comprometidas con las organizaciones de víctimas en su lucha por su derecho a la justicia y la reparación integral.

La reflexión desarrollada entre las/los participantes a partir de los temas tratados contribuyó al fortalecimiento de su conciencia de derechos, a la identificación de sus fortalezas, debilidades y retos de las organizaciones de afectados por el conflicto armado interno frente al proceso de verdad, justicia y reparación integral.

Permitió que ellas y ellos se reconocieran y valoraran como una fuerza capaz de actuar de manera organizada. También se reflexionó acerca de la relación entre organizaciones y su vinculación con las ONGS que las acompañan, planteándose alternativas para mejorar estas relaciones de cooperación.

Entre los principales acuerdos tomados por las y los participantes se encuentran los siguientes: socializar los conocimientos logrados en el curso con sus organizaciones y autoridades; continuar participando en espacios de capacitación para el fortalecimiento de sus organizaciones; trabajar por la unidad de todas las organizaciones de afectados y por su inclusión en la Federación Regional de Organizaciones de Víctimas de la Violencia Política de Huancavelica (FRAVIPH).

Participar activamente en la elaboración del presupuesto participativo 2006, a fin de que en los presupuestos locales y en el presupuesto regional se incluyan partidas específicas para la reparación integral; así como continuar incidiendo políticamente para que el gobierno central asuma en forma efectiva su deber de asegurar a las víctimas la reparación integral.

Las/los participantes del curso han solicitado a APRODEH y PCS que realicen un próximo curso para las organizaciones de afectados; compromiso que ha sido asumido por ambas instituciones.